



DRUGS PEACE INSTITUTE

Utrecht, 27 de Enero, 2019

Honorable Fatou Bensouda
Fiscal
Fiscalía
Corte Criminal Internacional
La Haya, Países Bajos.

Estimada Sra. Fatou Bensouda,

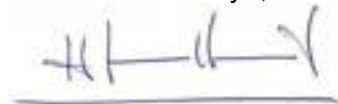
Tema: la incitación al genocidio por el Sr. Donald J. Trump, presidente de los Estados Unidos.

Además de nuestra carta del 1 de enero de 2019 sobre el tema mencionado anteriormente, tenemos el honor de enviarle un informe de seguimiento sobre este tema.

Este informe, titulado [“UNA NUEVA LLAMADA A LA ACCIÓN: POR LA ACUSACIÓN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS POR INCITACIÓN AL GENOCIDIO Y POR LA NOMINACIÓN DE PACIFISTAS DE DROGAS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2019.”](#) ha sido preparado por el Drugs Peace Institute (DPI) para proporcionar información de antecedentes para personalidades que Alfred Nobel consideró competentes para juzgar el tema de la guerra y la paz y que, por lo tanto, están invitados por el DPI para respaldar nuestra solicitud ante su Oficina para el examen preliminar del Sr. Trump.

El Instituto de Drogas para la Paz le envía este informe, ya que considera que puede proporcionarle información adicional relevante.

Sinceramente suyo,



Adriaan Bronkhorst
Presidente

Adjuntos: 1

Cc: Embajada de los EE.UU., La Haya, Países Bajos
Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas, Nueva York, EE.UU.